

Con el fin de seleccionar a trabajadores para el Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, se convocan **una plaza de PSICÓLOGO/ A** y **una plaza de ABOGADO/ A**

El sistema de selección a utilizar será el **concurso de méritos** (presentación de memoria/proyecto, valoración de curriculum vitae y entrevista).

El nivel mínimo de titulación exigida: **Licenciatura o Grado en Derecho** (para el puesto de abogado/a) y

Licencia

tura o Grado en Psicología

(para el puesto de psicólogo/a).

La jornada laboral será de **32 horas semanales**.

La instancia de solicitud, junto con la documentación requerida en la misma se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1; el plazo de presentación de solicitudes será **del 6 al 20 de agosto de 2012**.

Calzada de Calatrava a 2 de agosto de 2012